

ACTA NUM. 318 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE 2009, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ÁNGEL VALLE DE LA O**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN. ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXAN). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 5 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA LEER ÚNICAMENTE EL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXPEDIENTES 5019, 5025, 5209 Y 5356 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, YA QUE CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN DICHO NUMERAL.- **FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

PROCEDIENDO LA DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, A DAR LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL PARQUE FUNDIDORA, O.P.D., CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2006.** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EXPEDIENTE 5025

LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (UIE), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2006**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

EXPEDIENTE 5209

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO ESTATAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS FORESTALES DE LA FAUNA Y PESCA (FONAGRO), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2006**.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE **RECHAZARSE**, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE PROCEDA AL FINCAMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PENALES Y ECONÓMICAS QUE CORRESPONDAN EN CONTRA DEL C. ING. OMAR RÍOS CAVAZOS, Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR Y 15 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EXPEDIENTE 5356

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE NUEVO LEÓN (CAIPNL), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007**.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARTÍN MEDINA DE LUNA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

EXPEDIENTE 5707

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, CONCERNIENTE A LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA AUSENTARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, AL C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA QUIROGA.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, CON CORRECCIÓN EN EL NOMBRE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PROPUESTA PARA QUE EN LA LISTA DE REGIDORES SEA CONSIDERADO EL C. JOSÉ DE LOS SANTOS GUTIÉRREZ GALVÁN. DE LOS CUALES TOMO

NOTA LA OFICIALÍA MAYOR. EL PRESIDENTE HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE YA ASUMIÓ EL CARGO DE PROPIETARIO EN LUGAR DE LA C. EMMA GUTIÉRREZ GARCÍA.- INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. GREGORIO HURTADO LEJIA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, CON LAS CORRECCIONES SEÑALADAS.**

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, INTERVINO EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, CON PROPUESTA, RESPETANDO EL ORIGEN PARTIDISTA, AL C. REGIDOR JOSÉ DE LOS SANTOS GUTIÉRREZ GALVÁN, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE CIÉNEGA DE FLORES.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.** EL C. PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE PARA QUE EL **C. JOSÉ DE LOS SANTOS GUTIÉRREZ GALVÁN**, ASUMA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.

EXPEDIENTE 5676

LA DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA AUSENTARSE DEL CARGO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, INTERVINO EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, CON PROPUESTA, RESPETANDO EL ORIGEN PARTIDISTA, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, AL C. HOMERO GARCÍA SOLÍS. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE PARA QUE EL **C. HOMERO GARCÍA SOLÍS**, ASUMA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN.

EXPEDIENTE 5647

LA DIP. MARCELA MARÍA LÓPEZ RIZZO, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA AUSENTARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, AL C. ING. MIGUEL ÁNGEL LOZANO MUNGUÍA.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARTÍN

ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, INTERVINO EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, CON PROPUESTA, RESPETANDO SU ORIGEN PARTIDISTA, AL C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ GUAJARDO, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA MEDIANTE CÉDULA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE PARA QUE EL C. **JUAN CARLOS GONZÁLEZ GUAJARDO**, ASUMA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

EXPEDIENTE 5639

EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CONCERNIENTE A LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA AUSENTARSE DEL CARGO A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, INTERVINO LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PROPONIENDO, RESPETANDO SU ORIGEN PARTIDISTA, AL C. LUIS GUTIÉRREZ BETETA. INTERVINO EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, PROPONIENDO, RESPETANDO SU ORIGEN PARTIDISTA, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN AL C. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 14 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.** INTERVINO CON UN MOTIÓN EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO. EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE PARA QUE EL C. **LUIS GUTIÉRREZ BETETA**, ASUMA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO –SOLICITANDO AL PERSONAL DE APOYO DE LA OFICIALÍA MAYOR TRANSMITIR EN LAS PANTALLAS DEL RECINTO DE SESIONES UN MATERIAL QUE ENTREGÓ. MANIFIESTA EL DIPUTADO PONCE FLORES QUE EN LOS RÉGIMENES ANTIDEMOCRÁTICOS

PARA QUE HAYA UNA ELECCIÓN DE ESTADO SE NECESITA UN CANDIDATO OFICIAL, Y EN NUEVO LEÓN SÓLO ÉSO FALTABA. YA QUE DEL MARTES 16 AL JUEVES 18 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO SE LLEVARÀ A CABO EN ESTA CIUDAD, EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ALIENACION PARENTAL EN MENORES, Y QUE EL PROGRAMA ORIGINAL DEL EVENTO QUE SERÌA DEL 6 AL 8 DE MAYO SE SEÑALA, QUE CASI AL FINAL DEL EVENTO ESTARÌA EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A QUIEN LE DAN EL CARÀCTER DE CANDIDATO OFICIAL A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO MISMO PRESENTA **PUNTO DE ACUERDO:** PARA QUE ESTA LEGISLATURA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 286, 287, 301 BIS 1 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL A FIN DE QUE REALICE LAS ACCIONES QUE SEAN CONDUCENTES A FIN DE SANCIONAR LA VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE EQUIDAD E IMPARCIALIDAD ELECTORAL COMETIDA EN LA PROMOCIÓN DEL PRIMER CONGRESO DE ALIENACIÓN PARENTAL 2009 A REALIZARSE EN ESTA CIUDAD LOS DÍAS 16 AL 18 DE JUNIO DE 2009. - INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES CON PROPUESTA DE ADICIÓN EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ACUERDO, A DECIR: “LA LXXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 286, 287 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, **DENUNCIA** ANTE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, LOS HECHOS CONTENIDOS EN EL CUERPO DEL ESCRITO DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, EN VIRTUD DE QUE HAY INDICIOS DE UN DESVÍO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE SU DEPENDENCIA CONOCIDA COMO EL DIF DEL ESTADO, POR APORTAR SUS LOGOTIPOS EN EL EVENTO DENOMINADO “**PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ALIENACIÓN PARENTAL DE MENORES**”, EN LA QUE SE ANUNCIA COMO EXPONENTE AL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, CANDIDATO OFICIAL A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LA COALICIÓN “JUNTOS POR NUEVO LEÓN” DE LA QUE ES PARTE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- INTERVINO EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, CON PROPUESTA DE ADICIÓN, DE QUE SE HAGA LO MISMO CON EL HOY CANDIDATO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL. EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, ACEPTÓ LA PROPUESTA DE ADICIÓN DEL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES. ASIMISMO, SOLICITÓ SE CONSIDERE EL TEMA COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. INTERVINIERON LOS DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO Y LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA SECUNDANDO LA PROPUESTA DEL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE.- **FUE APROBADO COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA.** EL DIP. JAVIER PONCE FLORES

PARA DEJAR CONSTANCIA ENTREGÒ LOS DOS DOCUMENTOS ORIGINALES PROMOCIONALES REFERIDOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, CON LA ADICIÓN PROPUESTA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.

EN OTRO TEMA EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, SEÑALÒ QUE EN EL SUR DEL ESTADO ESTÀ SUCEDIENDO UNA CAMPAÑA DE ESTADO IMPLEMENTADA POR EL HOY CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL PAN, OFRECIÉNDOLES A LOS HUMILDES CAMPESINOS SUPUESTOS PAQUETES DE MATERIALES. MENCIONA QUE EL PARTIDO DE ACCION NACIONAL EN GALEANA, ARAMBERRI Y DOCTOR ARROYO TRAEN CANDIDATOS QUE PERTENECEN AL PRI, Y QUE ÈL VA A ESTAR MUY AL PENDIENTE DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL SUR DEL ESTADO, PORQUE SE HA SEÑALADO QUE A CAMBIO DE ESOS CANDIDATOS VENDIERON IMPUNIDAD, Y QUE OJALÀ EL COORDINADOR DE LA FRACCIÓN MAYORITARIA DE ESTE CONGRESO NO SE VAYA A PRESTAR A ELLO EN EL CASO DE LOS MUNICIPIOS DE DOCTOR ARROYO, ZARAGOZA Y MIER Y NORIEGA.

EN OTRO TEMA EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, SEÑALÓ QUE NO SE RESPETÒ EL ACUERDO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, QUE PROPUSO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO AL LIC. JOSÈ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. MENCIONA EL DIPUTADO TREVIÑO AGUIRRE, QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI SIEMPRE HA SIDO RESPETUOSO DE LOS ACUERDOS TOMADOS, COMO EN EL CASO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, Y OTROS MUNICIPIOS, DONDE NO GOBIERNA EL PRI. POR LO QUE SE RETIRAN DE LA SESIÓN PLENARIA, PARA QUE NO SE SIGAN VIOLENTANDO SUS DERECHOS COMO DIPUTADOS.

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA TERMINADO.

EN ESE MOMENTO LOS DIPUTADOS DEL PRI SE RETIRARON DE LA SESIÓN Y AL NO HABER EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. NOÉ TORRES MATA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

ACTA #318-LXXI-S.0.
LUNES 18 DE MAYO DE 2009.

- 1. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE LOS RAMONES Y MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2009.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 2. OFICIO NÚM. 050/H-0.1/DAJ/2009 SIGNADO POR EL C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 2228/2009, EN EL CUAL SE LE SOLICITABA INFORMACIÓN SOBRE EL IMPACTO VIAL DE LA AUTOPISTA MONTERREY-SALTILLO EN LAS VIALIDADES EXISTENTES.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 997 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 29 DE ABRIL DE 2009; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. IRMA ALMA OCHOA TREVIÑO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL CAPÍTULO II DEL TÍTULO CUARTO Y A LOS CAPÍTULOS I, II Y IV DEL TÍTULO SÉPTIMO DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 62 Y DE LOS ARTÍCULOS 63, 64, 326, 345, 374 Y 385, ASÍ COMO POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 64 BIS Y 374 BIS, EN RELACIÓN AL REGISTRO DE RECIÉN NACIDOS.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS EL QUE SE TURNE A COMISIONES.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

4. **OFICIO NÚM. DG048/2009 SIGNADO POR EL C. LIC. OVIDIO A. ELIZONDO TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 2227/308/2009 DONDE SE LE SOLICITABA SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE INICIAR LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA LÍNEA DE METRO SUBTERRÁNEO CON DESTINO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 996 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 29 DE ABRIL DE 2009; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVERTE.**
5. **OFICIO NÚM. OA-091/09 SIGNADO POR EL C. M.A.E. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2298/312/2009 DONDE SE LE SOLICITABA SU COMPARECENCIA, ASÍ COMO LA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, Y POR EL CUAL SE DA POR ACEPTADA EL DÍA Y HORA QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO ESTABLEZCA PARA DICHA COMPARECENCIA.- “DE ENTERADO Y ESPERAMOS LA RESPUESTA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE DENTRO DE SU AGENDA ESTABLEZCA DICHA COMPARECENCIA.**